



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0059579/2019
CORDOBA, 17 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Físicoquímica en las presentes actuaciones, en el sentido que se otorgue licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al Dr. Ricardo ROJAS Y DELGADO, en un cargo de Profesor Asistente (DS) en el mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Ricardo ROJAS Y DELGADO (Legajo N° 44.032), en el cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115- concurso-** del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del **01-01-2020** y hasta el **31-03-2020**; todo con cargo al artículo **49º inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Dr. Ricardo ROJAS Y DELGADO (Legajo N° 44.032), en un cargo de **Profesor Adjunto (DS) -código 111-** del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del **01-01-2020** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2020**, en reemplazo de la **Dra. María Dolores Rubianes (Legajo N° 34.778).**-

Artículo 3º.- El Dr. Rojas y Delgado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
EE.po

2790

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC